

Funcionarios de Carrera CM - Grupos C/D

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

Libre Designación Convocatoria 30/10/2026

Orden 4596/2026, de 20 de octubre, de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se aprueba **convocatoria pública** para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por el procedimiento de **Libre Designación**.

1 PLAZA

- 1 plaza - Grupos **C/D** - Nivel: **18**.
 - Puesto **64059** - Secretaria/o de Dirección.

UNIDAD ORGÁNICA

Viceconsejería de Política y Organización Educativa - **Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial**.

REQUISITOS

Se recogen en la **convocatoria**. Los requisitos y condiciones de participación han de **poseerse en la fecha de entrada en vigor** de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUD

- **MODELO**: Las solicitudes se formularán **telemáticamente** (*a través del certificado electrónico o firma digital*), cumplimentando el modelo normalizado de "**Solicitud de Provisión de Puestos de Trabajo**", al que se accederá desde la web <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo>, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. **En el caso de ser varias plazas solicitadas**, se indicará el orden de **preferencia** entre las mismas. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.

Las funciones desempeñadas en la Comunidad de Madrid se acreditarán, a efectos de la valoración de los méritos no preferentes, de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden de 2066/1998, de 30 de julio. Pincha en https://gestion7.madrid.org/i012_impresos/run/j/VerImpreso.icm?CDIMPRESO=249FO1, para acceder a dicho modelo **en word**, o bien **descárgatelo en pdf pinchando aquí**.

- **PLAZO**: Hasta el **23/11/2026** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- **LUGAR**: En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre. del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud

junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ORDEN DE 20/10/2026. PUBLICADA EN BOCM DE 30/10/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/10/30/BOCM-20261030-10.PDF